LA RENOVACIÓN DE LOS MINISTERIOS EN LA IGLESIA VA MUCHO MÁS ALLÁ DE QUE UN PAPA DECRETE EL CELIBATO OPCIONAL

Vi  en su día, a la vuelta del papa Francisco de la JMJ, lo que decían algunos periodistas sobre sus palabras en el avión de camino a Roma,  sobre el celibato opcional (que el no aprobaría en su pontificado, desde su intención actual) ; y también otras reflexiones en positivo sobre la propuesta del obispo Fritz Lobinger (de que se pudieran aceptar otros ministerios ordenados) en lugares como al Amazonía u otros.

Difícil abordar este tema de la renovación de los ministerios - que necesitaría varios libros y recoger diferentes aportaciones de diversos sectores de Iglesia,  en un avión-  Imaginé que lo publicado iba a suscitar reacciones y ya las estoy viendo. Unas con satisfacción y otras con mucha inquietud.

Entiendo bien, por un lado y me parece legítimo,  que el Papa quiera diferenciar entre lo que pueda ser reflexionado y aprobado en el Sínodo de la Amazonía: ordenación de personas (el especifica que varones) probadas en comunidades vivas y corresponsables, que puedan colaborar con los sacerdotes actuales, trabajado en consenso en las diócesis,  frente a  lo que muchos podrían entender  como que el papa vaya a aprobar que  "los curas se puedan casar" que es otra cuestión.  Y también entiendo y comparto que diga que el celibato opcional no es la solución a la pederastia. No dio para entrar en la eclesiología que es básica para abordar el tema de los ministerios. Pero… bueno, el papa dijo lo que el pensaba en ese momento.

Es normal también que se haya suscitado agitación.  Por un lado el contexto,  que tal vez no era el más adecuado para explicitar ciertos temas (aunque a veces no se pueda evitar) o cómo los periodistas transcriban ciertas cuestiones, máxime cuando hay teología de por medio. Y luego, lo que a cada cual le remueve.  Me hago cargo de la desazón que ha producido la transcripción de las palabras del Papa, no sólo entre los movimientos de reforma de la Iglesia que defienden el celibato opcional, sino entre teólogos/as y pastoralistas  que justifican su necesidad, e incluso entre mucho cristiano de base, que, en las encuestas de opinión llevan años apoyando el cambio de la norma que obliga a que exista un único modelo de presbítero célibe (sin entrar en muchas más cuestiones eclesiológicas, sino solo guiándose de su sentido común)

Pero está muy bien diferenciar las cosas. La propuesta del obispo emérito Fritz Lobinger (ante los miles de comunidades sin Eucaristía en el mundo por falta de sacerdotes y por su inadecuada distribución)  es que, en comunidades  bien probadas, activas y corresponsables, se ordene a personas laicas, integradas desde hace años en las comunidades, para presidir la eucaristía y para realizar otras tareas que habitualmente estaban asignadas al cura célibe en el formato que venimos conociendo desde la Edad Media. Y que esto se haga en un consenso en las diócesis que lo comunican a Roma para su aprobación. Exige por tanto, un proceso desde las diócesis. Y creo que lo que el papa dice - si he sabido leer bien entre líneas - es que lo que se puede y se quiere debatir en el Sínodo de la Amazonía es esto y no otra cosa.

En Proconcil hemos explicitado, difundido y profundizado en  esta propuesta del obispo Lobinger (recogida en castellano en dos libros que tiene además incluida una aportación teológica,) por su enorme interés, por la eclesiología en la que se basa y por lo bien desarrollada que está desde principio a fin. Eso no quiere decir que, en su desarrollo no puedan surgir problemas o contradicciones que habrá que solucionar en el contexto. Tampoco quiere decir que vaya a resolver todos los problemas que tiene la Iglesia en relación a los ministerios. Pero este tema no lo voy a tocar, porque necesita mucha amplitud y ya lo haré en su día en un espacio más adecuado.

La principal finalidad (aunque no la única) de estas nuevas formas ministeriales, a las que el Papa alude que se podrían permitir, es que no haya comunidades sin Eucaristía. Y ahí es donde cita a Henry de Lubac  (aunque el periodista no lo nombre, no sé si el Papa lo nombró o no) hablando de la importancia de la Eucaristía que construye a la Iglesia y se hace en ella. De manera que la Eucaristía es esencial en la Iglesia y es un bien mayor que una ordenación jurídica que reduce la potestad de presidir la Eucaristía a un modelo de presbítero como el que conocemos. Y esto es lo que, según el Papa, justificaría que ahora en lugares "recónditos"  se admitan nuevas formas de ministros ordenados (o no ordenados, pero, en cualquier caso, reconocidos por Roma) que atiendan a las necesidades de las comunidades y en particular a la celebración eucarística, siempre desde su pertenencia a ellas.

Hay que tener en cuenta que hay personas, sobre todo en la Jerarquía, pero también en algunas comunidades, que tienen mucho miedo al supuesto de que desarrollar una propuesta de renovación de los ministerios  sea dar pie a "que los curas se casen" y a cuestionar el sacerdocio célibe de los actuales curas.  Y el Papa hace bien, desde mi punto de vista en salir al quite de esos temores. También el mismo Lobinger se esfuerza mucho en que los sacerdotes actuales no vean estas nuevas formas ministeriales, alguna de ellas ordenada,  como una competencia amenazadora hacia los actuales sacerdotes, o un rebajar su "don celibatario" (que se supone que defienden como  libremente aceptado) Ese es un aspecto, que seguramente el Papa ha logrado con esta comunicación.

Pero tampoco es de recibo que la palabra del Papa  produzca desazón en aquellos que, en fidelidad al Espíritu, buscan una renovación de los ministerios.  Y seguramente no ha sido esa su intención. Lo que ocurre es que en la comunicación no bastan las intenciones para garantizar los resultados (porque es un proceso mucho más complejo en el que intervienen muchos factores:  instrumentos, personas, lenguajes, contextos, imágenes culturales, etc) Hay otro problema añadido que está en la recepción de la palabra del papa (de este y de otros) ; y es el valor que se le da a la palabra de un papa sin diferenciar mucho en qué contexto se dice esta palabra. No es igual hablar en una entrevista (como sucede con el libro de Fernando Delgado) que hablar en un avión, que hablar en un documento menor, o hablar en una Encíclica…

Una consideración más. La palabra de un Papa sobre una disciplina como la que durante estos últimos siglos nos ofrece un único modelo de presbítero, célibe y formado en los seminario como los conocemos ahora (y esto Francisco lo sabe bien) y máxime este tipo de palabra (breve)  en este contexto (de una entrevista en un avión) no es la palabra de la Iglesia. En el tema de ministerio presbiteral   que es clave para la Iglesia y cuya regulación jurídica no es un dogma de fe sino una cuestión disciplinar, tienen que hablar las comunidades y tienen que hablar los teólogos, los pastoralistas y otros expertos acreditados,  además de otros obispos, en un clima de conciliaridad y sinodalidad. Y desde mi punto de vista no centrar el tema en el celibato, porque el tema de los ministerios hay que abordarlo desde otro enfoque.

Me parece magnífico que el papa cite a Henry de Lubac como teólogo, hablando de la primacía de la Eucaristía sobre los formatos ministeriales  y a un pastoralista y además obispo, como Lobinger, lo que muestra su preocupación y su investigación sobre el tema. Espero también en la Iglesia la  fuerza de una teología que sitúe los dos grandes pilares de la Iglesia en Jesus de Nazareth y la comunidad, en vez de centrarse tanto en los ministros ordenados que deben ser servidores de comunidades verdaderamente eucarísticas.

Confío asimismo en que se siga profundizando (ya lo hacen muchos teólogos) y se difunda ampliamente  una teología del Espíritu Santo que acompaña a las comunidades y reparte sus dones en ellas, sin ningún tipo de discriminación, de manera que no queden desatendidas en ningunas de sus necesidades y que no se pierdan dones y carismas.  Y en que sepamos alcanzar consensos que agrupen y no dividan a las comunidades. Mientras esto no se entienda y se practique, de poco valdría que un papa aprobara el celibato opcional. Y el día en el que esto se practique de forma extensa, no habrá un papa que detenga  una verdadera renovación de los ministerios. Si alguno lo intentara se expondría a cometer un gran pecado y probablemente a provocar un gran cisma, porque no se puede asfixiar al Espíritu.

 A continuación, algún enlace que hace referencia a la entrevista en el avión, por si alguien no lo ha leído.

<<https://elpais.com/sociedad/2019/01/28/actualidad/1548675880_739473.html>>

<<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190128/papa-celibato-matrimonio-sacerdotes-catolicos-7272691>>

Un abrazo fraterno
Emilia Robles